

Guayaquil, a 9 de abril del 2010

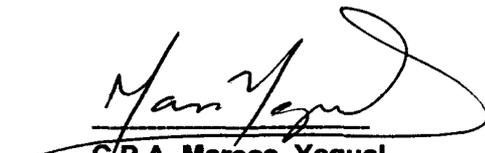
**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CALERO PESANTEZ C.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente Informe en mi carácter de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2009 :

1. Como es de vuestro conocimiento, la Compañía se dedica a la propiedad de Bienes Inmuebles, en el presente ejercicio no ha realizado actividad económica alguna.
2. Se ha procedido al registro respecto al incremento de valores como resultado de los nuevos avalúos comerciales previstos por las M.I. Municipalidades a los inmuebles.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los señores Accionistas.
4. De acuerdo al movimiento económico, no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales.
5. La Situación Financiera de la Compañía comparable entre los ejercicios (2009-2008), no registra actividad económica de Ingresos ni de Egresos.

Atentamente


**C.P.A Marcos Yagual
Comisario**

